AÑO VI — JUEVES 1.º DE DICIEMBRE DE 1904 — NUM. 2.040

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

LAS SUBSISTENCIAS

Díjose por la Historia que este país fué llamado, con fundamento, granero de Roma. Historiadores hay que afirman llegó á contar cuarenta millones de habitantes. Exageradas hallo estas afirmaciones, pero aun ateniéndonos al refrán italiano *de danaró é Santila*, podemos suponer que la producción de nuestro suelo no sólo bastaba para los habitantes sino que aun quedaba sobrante para dar á Roma. Cuando el río suena...

Pero al contrario de lo que en toda nación acaece, no fué la nuestra en aumento. Tampoco la población se multiplicó. Todo lo contrario. Llegó á descender á siete millones *á peupres* de españoles de buena cepa, sin mezcla de morisco, ni de judío, sin pujos de laboriosidad, ni asomos de pensamiento.

Tornó á crecer la población y hoy, contamos con una que sino pasa de más de dieciocho millones de almas. Dieciocho millones que por la pluma de periodistas más ó menos notables, dicen á diario que la vida va haciéndose imposible y piden al Gobierno remedio pronto y enérgico que resuelva el problema de la miseria que empuja á la emigración y precipita al crimen. Es el hambre mala consejera y el saco vacío no se tiene en pié.

Claro es que á la clase elevada, á la gente adinerada tiénenla muy sin cuidado los precios que en el mercado rijan; pero es el caso que los males que la popular aguanta, suelen de rechazo herir á los más elevados y herirles despiadadamente.

Estamos pasando por una crisis terrible. De un lado la carestía de las subsistencias, de otro la falta de trabajo. La emigración que arranca brazos necesarios al patrio suelo por una parte, por otra el constante crecer de los presupuestos.

Estuviéramos en pasados tiempos y la tasa resolvería el primer término del problema. Porque el problema es complejo. Estuviéramos en otros tiempos y á la falta de trabajo respondería la sopa conventual ó el bandidaje en campos y ciudades. Estuviéramos en otro tiempo y un ordeno y mando firmado, *Yo el Rey*, prohibiría salvar las fronteras ó abandonar los puestos so pena de descuartizamiento, ú otro apercibimiento tan cariñoso como éste. Estuviéramos en otros tiempos y el Tesoro real economizaría gastando algo menos en festejos públicos. Pero ¡ay de mí!, tres veces, que si en aquellos tiempos podía hacerse todo esto, así á raja tabla, en estos desdichados de libertades y derechos, en que todo el mundo tiene el de fiscalizar y acriminar á los gobernantes, no pueden éstos proceder dictatorialmente como indudablemente fuera su deseo, é inútilmente se dan de cabezadas para encontrar la salida del *impace* en que se hallan metidos.

Hondamente afligido por la situación en que se hallan nuestros prohombres, voy á permitirme señalar el remedio á males que si con mano dura no se cortan, posible es no se haga esperar mucho el sobradamente previsto: *Finis Hispaniae*.

Entra por mucho en la carestía de las subsistencias la falta de producción. No da nuestro suelo lo bastante para el alimento de sus ocupantes. Hay que pedir al extranjero de todo, menos vinos. A esta falta de producción se une la sobra de acaparadores, la falta de pequeños labradores. La propiedad territorial no está equitativamente distribuída. Hay quien tiene leguas de terreno acotadas para caza, cuando ese terreno, poco menos que baldío, pudiera producir trigo y aceite para una comarca. Hay quien posee extensas dehesas que en invierno rentan miles de duros y pueblos miserables contemplan en ellas ganados de cuya carne no comen, y lamentan no sean trigarrales aquellos semilleros de langosta, porque siéndolo no tendrían que verse obligados á escatimar el pan á sus pequeñuelos.

Por otra parte el acaparador, mestizo de usurero, arrebata la cosecha del labrador en pequeño apenas la trilla se efectua. Libre de paja y negrilla á sus graneros la lleva y si ha cargado con un centenar de fanegas de rubio y apretado grano, conviértelos en ciento cincuenta, no por arte de encantamiento, sino merced al agua á la arena y al volteo.

Las aduanas recargando los productos extranjeros so pretexto de protección á la agricultura, cuando la protección es al acaparador y agravan el daño. Rebajarlos, suprimirlos fuera colocar el trigo á treinta y cuatro, cuando más á cuarenta reales y esta baja, de ninguna manera tiene cuenta á los grandes terratenientes castellanos, ni á los acaparadores en grande escala que en Cataluña y Aragón hacen su negocio á costa del pobre. La rebaja en las tarifas de transportes ferrocarrileros simplificaría la cuestión y contribuiría á la resolución del problema.

Oblíguese al cultivo de los terreno incultos sopena de expropiación; á la roturación de dehesas y terrenos destinados á la diversión cinegética á que tan aficionados son los que cotos tales poseen; castíguese con mano dura al acaparador; dénse facilidades para la importación de productos; fuércese á las Compañías á ser humanas y tendremos resuelta la cuestión de subsistencias si á esto agregamos la elevación de salarios.

EL CHICO DE LA VENTERA.

La escuadra del Báltico.

Por qué ha sido dividida

Cuantos siguen con interés las incidencias de la guerra ruso-japonesa tienen fija su atención en la escuadra del Báltico, que continúa su viaje al Extremo Oriente dividida en tres fracciones de valor muy desigual.

La mejor, la constituída por los mejores acorazados, emprende su travesía por el Cabo de Buena Esperanza; los acorazados más antiguos, los cruceros y contratorpederos que forman la segunda fracción caminan á su destino por el canal de Suez, y á ella va unido un tercer grupo compuesto de cruceros, transportes y contratorpederos.

La primera fracción de la escuadra es la más interesante, tal vez porque representa la totalidad de la ponencia militar de la escuadra. Está constituída por los nuevos acorazados «Príncipe Souvaroff», «Alejandro III», «Borodino» y «Orel»; por el acorazado algo más antiguo «Ossliablia»; por los cruceros acorazados «Almirante Nakimoff» y «Dimitri-Donskoi» y por el crucero rápido «Aurora». Estos buques van acompañados de cinco transportes cargados de comestibles y material de guerra.

Esta fracción de la escuadra del Báltico comprende una travesía más larga que las otras. Para llegar á Port Arthur ha de recorrer 17.200 millas y 17.500 para encontrarse en Wladivostok. Realizado el viaje por el canal de Suez habría economizado una distancia de 4.000 millas.

Las razones que han inducido á pronunciarse por la travesía más larga encuéntranse en el deseo del almirante de la escuadra de evitar los mares estrechos susceptibles á emboscadas y á súbitos ataques. El principal objetivo del almirante Rodjestvensky es el de conducir á las aguas del Extremo Oriente la principal fuerza de la escuadra en situación de combatir, y en su consecuencia trata de evitar toda ocasión de sorpresa hasta que llegue el momento de combatir seria y esforzadamente.

Los navíos rusos que recientemente han salido de Dakar, realizan, pues, esta larga navegación, para la cual tienen las cualidades náuticas y el radio de acción necesarios. Los cuatro acorazados que hemos citado en primer término pueden franquear una distancia de 8.500 millas; el «Ossliablia» posee condiciones para recorrer 7.500 sin abastecerse y el «Almirante Nakimoff» puede recorrer 7.00 en igual forma. Los peor dotados en este sentido, son «Dimitri- Donskoi» y el «Aurora», cuyo radio de acción es, respectivamente, de 4.800 y 5.600 millas.

Háse dicho que el primer puerto en que tocará esta fracción de la escuadra del Báltico después de su salida de Dakar, es el de Diego Suárez. La distancia entre ambos puntos es de 6.000 millas. Todos los buques, por consiguiente, excepción hecha del «Dimitri-Donskoi» y del «Aurora» pueden verificar la travesía sin hacer escala en puerto alguno para abastecer y los cuidados de combustible para estos dos navíos serán, por lo que se ha dicho ya acerca de su radio de acción, poco considerables.

Claro es que no todos los barcos de la escuadra del Báltico podían realizar tal travesía. Los contratorpederos no pueden realizar grandes travesías en alta mar; su débil radio de acción les obliga á hacer frecuentes escalas, y á veces el estado de la mar les obliga á buscar un abrigo á lo largo de la costa.

Era, pues, indispensable reducir en lo posible la distancia que había necesidad de salvar, y como por otra parte no podían emprender sólos el viaje, van á su lado, dándoles convoy, buques cuyas necesidades de abastecimiento son análogas á las de ellos.

¿En qué punto se verificará la unión de los tres grupos de la escuadra del Báltico? Según algunos informes, aquel hecho se realizará en Diego Suárez ó en Colombo, pero nada puede asegurarse en este sentido porque la marina rusa guardará sobre este extremo, seguramente, la más impenetrable de las reservas.

ALTOS MANDOS MILITARES

La «Gaceta» publicó ayer los nombramientos de mandos militares, como consecuencia de la reorganización del ejército.

Va á Zaragoza el general Franch, pasando el general March al Consejo Supemo de Guerra y Marina.

Junta provincial de Instrucción pública

SESIÓN DEL DIA 29

Se acordó dar las gracias á doña Dolores Santiuste por el establecimiento de una escuela dominical para adultas.

Que se pidan antecedentes á la Junta local de Zarzuela del Monte y á la maestra en propiedad de aquella escuela respecto á la reclamación de cantidades correspondientes á material hecha por doña Romana Heras.

Que se informe, con arreglo á los antecedentes que existen, la reclamación del maestro de Balsaín.

Que se autorice la transferencia que solicita el maestro de Cabezuela, en la inversión del material de adultos.

Que, según dispone el Juzgado, se alce la retención al maestro de Villeguillo.

Que se curse el expediente de clasificación del maestro de Cerezo de arriba, después de unir un documento que falta.

Quedar enterada de la clasificación del maestro de La Cuesta.

Que se cursen las órdenes para cumplimiento de la resolución recaída en el expediente administrativo instruido á doña Filomena Sanz.

Que se informe favorablemente la pretensión del maestro de Yanguas, sobre creación de la escuela de niños y reclamación de cantidades devengadas.

Que conste en acta la satisfacción con que el señor Gobernador ha visto, en visita hecha á La Lastrilla, el buen estado de la enseñanza y de la escuela.

El señor Inspector denuncia ante la Junta el mal estado del local en que se halla la escuela de Pelayos, acordándose reclamar del Alcalde la reforma necesaria ó la instalación de la escuela en local más adecuado.

Que se comunique á los ayuntamientos de Bernúy de Porreros, Lastras del Pozo y Adrada de Pirón la satisfacción con que la Junta ha quedado enterada de las reformas hechas en los locales de sus escuelas.

CUENTO

HISTORIA VERDADERA

En 18... la condesa X... salía del Mans para volver á Burdeos, donde iba á dar á luz, en casa de la familia de su marido. Este viaje, proyectado muy tarde, era, en la situación de la condesa, una grave imprudencia; tan grave que, á los dos días de camino, la condesa sintió que le era imposible continuar, y tuvo que detenerse en la primera casa que encontró.

Era de noche y no se podía esperar, ni por asomo, encontrar en semejante sitio los socorros que reclamaba imperiosamente el estado de la viajera.

La casualidad es una gran maestra.

Un médico, llamado á toda prisa del pueblo vecino, acababa precisamente de llegar á la aldea, donde prestaba los cuidados de la ciencia á una mujer, cliente suya, que, como aquélla, había llegado al último periodo del estado interesante.

Al ruido que hizo la llegada de la condesa, á los gritos del criado que hubieron de despertar á todo el mundo en el pueblo, el médico salió de casa de la paciente y se acercó al coche de posta. Se procedió á bajar á la condesa; de fonda ó parador no hay que hablar siquiera. El doctor

---

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS" (173)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

un aprendiz de casa de Bourgoing, á diez minutos de aquí, que pasaba por allí á las doce de la noche y que lo ha visto todo como yo te veo.

—Y yo he visto á un dependiente de casa de Moret, que está junto á la de Bourgoing, que todo lo ha presenciado.

—Es posible, pero eso no impide para que sea el aprendiz el que haya visto mejor.

—Yo sostengo que ha sido el dependiente.

—El hombre estaba muerto.

—Estaba mejor que en Puente-Nuevo.

—Hacía más de una hora que estaba ahogado.

—No había bebido la cantidad de agua que necesitaría un ratón para ahogarse.

—La prueba es que han llevado el cuerpo del difunto á la Morgue, por no ser conocido en el barrio.

—A la Morgue, ¡por supuesto! ¡Un particular como aquel que llevaba un reloj soberbio y el oro á puñados! ¡vaya una barbaridad!

—No te hagas el tunante, y dinos dónde le han puesto.

—¡Pardiez! en un coche simplemente, con un inspector de policía para acompañarle y se ha vuelto á su casa.

—¡Te digo que no!

—¡Te digo que sí!

Se comprende perfectamente que no había razón posible para que una discusión entablada de esta manera y girando en un círculo tan vicioso, pudiese acabar jamás.

Pedro Landry intervino.

—Veamos, veamos, hijos míos,—dijo, tratad de poneros un poco de acuerdo. Si uno de vosotros tiene razón, el otro no debe tenerla; esto es claro como la luz: ¿no es verdad?

—Naturalmente,—contestaron á una todos los obreros, excepto los dos adversarios que se ocupaban en buscar argumentos para confundirse uno á otro.

—¿Mariposa conoce á uno que ha presenciado el suceso?—continuó el capataz.

—Sí, sí, sí,—respondieron una docena de voces.

—¿Mariposa, estás ahí?

—Sí, señor Pedro.

—Sal al frente.

—Héme aquí, señor Pedro.

—Cuéntanos el accidente segun le sabes, en dos tiempos y tres movimientos; enseguida decidiremos despacio si has sido inducido á error.

—Al momento, señor Pedro.

El niño denominado Mariposa comenzó en efecto su relato al instante mismo, con la más perfecta sencillez y sin ninguna pretensión de elegancia de lenguaje.

—Hace una hora sobre poco más ó menos,—dijo,—iba á un recado al malecon sin pensar en nada; he aquí que enfrente de la casa de los señores Bourgoing, ya sabeis, los comerciantes de hierro, veo un grupo á orillas del agua, me meto entre medias y escucho: se oian cosas de todos colores: unos decian:

»¡Este es el sitio donde le han pescado!» Estos gritaban: «¡Es un asesinato!» Aquellos; «¡Es un suicidio!» Otros sostenían que era «la consecuencia de una desgracia ocurrida por un accidente.» En fin, yo no comprendía gran cosa, cuando de repente me encuentro frente á frente con Plantapot.

Este nombre bizarro fué acogido con una carcajada universal.

—¿Quién es ese Plantapot?—dijo Pedre Landry.

—Es el aprendiz de los Sres. Bourgoig, un compañero mío, delgadito pero muy guapo.

—Continúa Papillon.

El pilluelo obedeció y continuó en estos términos:

—Yo pregunté á Plantapot: ¿Qué quiere decir todo esto? El me contestó: Esas gentes son una colección de imbéciles que charlan sin saber nada; yo lo he visto todo y voy á referirtele. Entonces me contó que anoche estuvo en el ambigú á ver al Sr. Dumaine representar *Lázaro el pastor*, un melodrama del señor José Bouché Hardie, obra magnífica, por cierto; cuando volvía después de las

improvisó, como pudo, una cama en casa de su enferma, ordenó á la condesa que se acostara y esperó los sucesos.

Penséis lo que queráis de la verosimilitud de esta historia, lo cierto es que algunos momentos después el aya de la condesa anunciaba á las vecinas que rodeaban la casa, el nacimiento simultáneo de dos robustos niños.

En la precipitación inseparable de estos casos, nadie se cuida de nada. No había más que una sola cuna. El doctor colocó en ella á los dos niños y se ocupó de las dos madres.

Cuando la condesa quiso besar á su hijo, se lo pidió al doctor. Éste echó de ver entonces la extraña confusión producida por su ligereza; aturdido por esta demanda se turbó y, hombre de conciencia recta, confesó su situación.

La condesa reflexionó un instante.

—Doctor—dijo—¿quién es esta mujer á quien yo debo la hospitalidad?

—Una pobre campesina en la miseria—replicó—con varios hijos y para quien el recién nacido más que una alegría es un motivo de pena.

—Bueno—dijo sonriendo la condesa—esto significa que tengo dos hijos en vez de uno.

El criado partió para Burdeos en el coche de posta, en el cual condujo á la noche siguiente al esposo, que quería estar al lado de su esposa.

El conde se enteró de lo ocurrido por el doctor, miró á la condesa y le agradeció, con una sonrisa, el noble y espontáneo rasgo que tanto honraba sus sentimientos maternales.

En cuanto á la campesina, consintió en dejar á su hijo en manos extrañas, porque el sacrificio que hacía aseguraba la existencia de su familia; el conde, por lo demás, atendía largamente á sus necesidades.

Algunos días después, la condesa partió llevándose los niños; los tenía á su lado, los amaba con igual ternura; ni una sola vez dejó sorprender su alma natural por un cruel pensamiento de incertidumbre.

El conde murió.

La ley no entiende de sentimentalismos maternales. Había dos niños inscriptos en el Registro civil con dos nombres diferentes. La casualidad había hecho del uno el hijo del conde X...; del otro hijo de una campesina. Lo demás no le importaba nada al Código civil. El corazón de la condesa podía reclamar contra aquella distinción; por esto no tocaba á la ley.

Cuando los niños fueron mayores, reunióse el consejo de familia para poner á los hijos del conde en posesión de lo que les correspondía, por testamento, en los bienes de la legítima paterna. Era necesario, pues, que la condesa decidiese entre aquellos dos pedazos de su alma; que crease al uno tal situación que pudiese perjudicar al otro. El consejo de familia la hizo árbitra en un asunto que había esquivado siempre su alma, y era llegado el momento de resolverlo.

—Señores—dijo la condesa—lo que yo no me siento con fuerzas para hacer, hacedlo vosotros. Elegid entre los dos. Aquel que escojáis, se quedará con la fortuna del conde. En cuanto al segundo, os lo juro, para él será la mía; la una bien vale la otra. Y yo puedo cedérsela fácilmente.

ALEJANDRO DUMAS (HIJO.)

INSTRUCCIONES Á LOS FISCALES

Una circular

La «Gaceta» publica una circular del Tribunal Supremo, disponiendo que los fiscales de las Audiencias lleven un libro, que foliarán y sellarán en todas sus hojas, haciendo constar por nota la fecha de su apertura, en el que transcribirán las instrucciones que reciban de la superioridad, con expresión si se les han sido comunicadas verbalmente ó por escrito, y tanto las que tengan carácter general como las que por manera especial afecten á determinados asuntos del conocimiento de la Audiencia respectiva.

Este libro tendrá el carácter de reservado y no se podrán dar de él certificaciones ni noticias á persona alguna sin previa consulta y acuerdo de esta fiscalía.

Las instrucciones recibidas del fiscal del Tribunal Supremo se comunicarán á todos los funcionarios de la fiscalía respectiva cuando tengan el carácter de generales, y al funcionario encargado del despacho cuando se refieran á un asunto determinado.

Los fiscales de las Audiencias cuidarán de dar exacto cumplimiento á los números 3.° y 4.° de los artículos 342 y 343 de la ley orgánica del poder judicial cuando la gravedad del asunto, la dificultad del caso ó sus circunstancias especiales lo aconsejen.

Las instrucciones que se reciban por escrito en cada fiscalía, se conservarán archivadas bajo carpeta, sin perjuicio de ser anotadas en el referido libro.

El niño descalzo

Reunida en el domicilio de la Presidenta, Srta. Contreras y López de Ayala la Junta directiva de *El niño descalzo*, con asistencia de los auxiliares señores Rodao y Chico, procedióse á examinar los modelos de toquillas, mantones, chalecos, botas y zapatos presentados, eligiendo los que por sus condiciones de calidad y relativa economía satisfarán mejor los propósitos de la Asociación y el deseo de que el beneficio se haga extensivo al mayor número de niños y niñas.

En vista de los buenos deseos manifestados por los comerciantes é industriales que han acudido con proposiciones, se acordó consignar el agradecimiento de la Junta hacia dichos señores y darles la seguridad de que, si como es de creer, cumplen escrupulosamente sus ofrecimientos en favor de los niños segovianos, la Asociación acudirá á ellos en primer término cuando en lo sucesivo tenga que hacer nuevas adquisiciones.

Se presentaron las listas de niños pobres necesitados de las escuelas públicas y subvencionadas y se manifestó que faltan algunas por presentar; acordándose en vista del número de niños necesitados, invertir este año todo la recaudado, y que se excite de nuevo la caridad de las personas que habiendo ofrecido donativos no los han remitido todavía, y de cuantos quieran contribuir con ropas, juguetes y otros efectos de utilidad ó recreo á que los segovianitos pobres sean felices estas navidades.

Igualmente se acordó pedir autorización del señor Presidente de la Junta de Instrucción pública y alcalde de la capital para verificar el reparto en los locales de las escuelas públicas antes de las próximas vacaciones, é invitar oportunamente á dichas autoridades y á las señoritas protectoras para que asistan á la distribución de prendas.

La Junta, que ha tenido noticia de que varios jóvenes de esta Ciudad se proponen dar una función de teatro á beneficio de *El niño descalzo*, agradece sinceramente tan generosos intentos y acordó constara así en acta.

Ultimamente se acordó manifestar á los interesados que pueden recoger las toquillas, mantones, zapatos y botas presentados, quedando en poder de la Junta los modelos que han sido elegidos, para confrontar con los que han de suministrarse después.

En virtud de este último acuerdo, los comerciantes y zapateros que presentaron los géneros de referencia, pueden acudir á recogerlos, mañana mismo, si les es posible, de dos á tres de la tarde.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamientos para mañana

A las diez.—Vista de la causa instruída por el juzgado de esta capital contra Paulino Lázaro y otro individuo, acusados del delito de lesiones.

A las once.—Vista de la causa instruída por el juzgado de Sepúlveda, contra Vicente Ayuso, acusado por hurto.

BANDO

Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente:

«Hago saber: Que el artículo 240 de las Ordenanzas municipales, prescribe que en caso de sobrevenir nieves ó hielos, los vecinos los picarán y echarán encima ceniza, basura, serrín ó tierra para evitar accidentes desagradables; y como en la actualidad existe en esta población una gran nevada y es de esperar ó pudiera suceder que la sigan otras y fuertes hielos, esta Alcaldía ruega encarecidamente al vecindario que, dando prueba de la sensatez que le distingue y con la urgencia que el caso exige, cumpla ahora y siempre que sea necesario el referido precepto y además que recoja y eche al centro de la calle la nieve ó hielo que cubra la parte de acera correspondiente á las fincas que habiten los respectivos vecinos.

Segovia 1.° de Diciembre de 1904.

—*Saturio Entero*.»

Album poético

Allá en lejano horizonte
entre rojizo celaje
que cual delicado encaje
flota en la cima del monte,
con magestad soberana
despunta ya el nuevo día
luciendo aun con lozanía
la estrella de la mañana.
Entonces se ve asomar
por el encendido Oriente
el disco del sol naciente
como inmenso luminar.
Así llega en la alborada
con sus matices de rosa,
tras la noche tenebrosa,
la *aurora* tan deseada.

FERNANDO RIVAS.

30 Noviembre 1904.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el martes último tomó esta Comisión entre otros los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Collado Hermoso (1898 á 99), Sangarcía (1901), Prádena (1901 y 1902), Membibre (1891 á 92) y Fuentesaúco (1903).

Informar al Sr. Gobernador civil en los recursos de alzada interpuestos, uno por tres concejales del ayuntamiento de Fuentepelayo, contra el acuerdo de dicha Corporación contratando por veinte años el alumbrado eléctrico, y otro por D. Pedro Fernández Ballsa contra providencia de la Alcaldía de Madriguera imponiéndole una multa por haber regado terrenos suyos con agua del lavadero público.

Elevar respetuosa instancia al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación en súplica de que sea autorizado sin modificación alguna, el presupuesto provincial para 1905.

Remitir á la Dirección de Carreteras provinciales el plano de la parte ocupada por la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, en el monte de propios de Lastras de Cuéllar, para que se dé cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 5.° del R. D. de 10 de Octubre de 1892.

Admitir para su observación en el Establecimiento provincial de Beneficencia á Lucio Gutiérrez Muñoz, de Nava de la Asunción.

Que sea devuelta á Epifanio Portal Allas, de Vegas de Matute, una niña, hija suya, acogida en la sección de lactancia.

Admitir en dicha sección á un niño, hijo de Mateo Martín Izquierdo, de Cantalejo, previa la presentación de algunos documentos necesarios para completar el expediente.

Que se imprima en la Imprenta provincial la Memoria del Monte de Piedad y caja de Ahorros de Segovia, correspondiente al año social de 1903 á 1904, abonando la junta de dicho Establecimiento los gastos de papel, como en años anteriores.

Respecto á la construcción de caminos vecinales en la provincia la Comisión acordó entre otros particulares:

Aprobar el contrato hecho por el señor Director de carreteras, con D. Anastasio Martín Lobo, para la construcción del camino vecinal de Laguna de Contreras á Sacramenia.

Idem los nombramientos hechos por el mismo funcionario á favor de D. Antonio Dominguez y D. Mariano Saldaña para que le auxilien en sus trabajos.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de Grajera á Bercimuel, remitiéndole á la jefatura de Obras públicas, y

Asignar al señor Director de carreteras por el exceso de trabajo y gastos de salidas que ha de ocasionarle la construcción de esas nuevas vías en los cinco partidos judiciales, la indemnización de 2.200 pesetas.

Mercado semanal.

Ha sido muy escaso de entradas, pero no tanto como se podía esperar de un día, que sobre la gran abundancia de nieve caida, amenazaba continuar.

Patatas.—A pesar de lo desapacible del tiempo ha habido buena entrada, cotizándose á 1'25 y 1'30 pesetas arroba.

Huevos.—Carísimos, entraron pocos y se pagaron á 2 pesetas docena, y al final á 1'75 y 1'80.

Gallinas, á 3 pesetas una.

Pollos, de 2'50 á 3 pesetas par.

Perdices, de 1'75 á 2 pesetas pieza.

Queso.—En alza, se ha pagado á 2'75 kilo.

Uva, á 50 céntimos kilo.

Manzanas, á 40 idem id.

Piñón, á 10 pesetas fanega.

Nueces, á 12'50 idem id.

Castañas, á 12 idem id.

Liebres, de 2'25 á 3 pesetas una.

Conejos de 1'25 á 1'50.

Cabritos á 5 pesetas fuera piel.

Cerdos.—Han entrado unos 50 canales, cotizándose en alza.

De los 50 fueron vendidos para fuera de la capital la mayor parte y de lo poco que aquí quedó por estar muy bien surtida la plaza se pagó á 70, 72 y 74 reales arroba.

Besugos, á 1'50 kilo; Pescadillas, á 2'50; Lenguados, á 3'50; Merluza, á 3; Sardinas, á 1'25; Calamares, á 3'00; Escabeche bonito, á 3.00.

La novia de Linares

La Diputación provincial de Granada acordó hace tiempo otorgar pensión á la viuda de un empleado que fué de aquella corporación, acuerdo que revocó de Real orden el ministro, por no considerarlo ajustado á las prescripciones legales.

Ha venido gestionando la viuda cerca de algunos diputados provinciales de aquella población, que buscasen fórmula para que el acuerdo de la Diputación se confirmara por medio de otra Real disposición: pero siempre hanle contestado que no podían hacer nada en su favor.

Pocos días hace la viuda dijo á un diputado, que tenía el propósito de visitar al ministro de la Guerra, señor Linares, para interesarle que apoyase su petición.

—Haga usted lo que quiera—contestó el diputado—pero no conseguirá nada.

—Eso es lo que usted no sabe—objetó

---

(267)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Poco más de un cuarto de hora... Al cabo de algunos minutos, me pareció oir sollozos... Después la voz de la señora que exclamaba: —*Pero eso es imposible*... y la voz de la desconocida, voz que me parecía haber oído otras veces, ha respondido... *He aquí las pruebas*... Entonces han comenzado de nuevo los sollozos... enseguida ha reinado un largo silencio... se abrió la puerta y la desconocida, siempre enmascarada, ha pasado por delante de mí, diciendo:... *Hasta la vista, Juana Chambard*... atravesó la antecámara y partió.

—¡Ah! ¡hija del demonio!—murmuró Raoul, que comprendió quién era aquella misteriosa desconocida—¡Infame Hebe! ¡Antonia maldita! ¿tendrás en tus venas bastante sangre para pagarme todo lo que me has hecho sufrir?... Continúa—dijo en seguida á Santiago con vaz conmovida—continúa.

Santiago continuó.

—Como la puerta del salón había quedado abierta, oí á la señora lanzar grandes gemidos que partían el corazón; tuve miedo de que se encontrase mal, y como Honorina había salido, creí poder tomarme la libertad de entrar... ¡Ah, señor, qué espectáculo! ¡Pobre señora!... ni estaba sentada ni acostada... se hallaba acucurrada sobre la alfombra, junto al diván y con la cabeza hundida sobre los almohadones... se quejaba como una niña que sufre, y de vez en cuando exhalaba lastimeros sollozos que torturaban su espíritu...

Santiago se interrumpió.

Sus lágrimas comenzaron á correr, no una á una, sino á torrentes.

Raoul, de pie, inmóvil frente á él, con las manos crispadas, la mirada espantosa, parecía la estatua de la desesperación.

Después de algunos instantes. Santiago añadió:

—Me aproximé á la señora y la hablé; no sé lo que le dije, porque su estado me hizo perder la cabeza.

»Al oir mi voz, la señora se estremeció, y se levantó... No puede decirse que estaba pálida, porque ante aquella palidez el mármol blanco y la cera virgen hubieran oscurecido... Sus labios estaban blancos... Alrededor de sus párpados había un círculo azul... Su mirada fija se dirigió sobre mí; pero creo que no me veía, como creo que no veía nada.

»Le pregunté respetuosamente si se encontraba enferma y si podía hacer algo para aliviarla.

»No obtuve ninguna respuesta. Me pareció oportuno decirle:

—»El señor saldrá indudablemente de la Bastilla, y quizás más pronto de lo que se cree... Es imposible que el señor sea culpable... Además; el Regente es bueno... perdonará. y el señor volverá.

»Apenas hube acabado, la señora lanzó un grito, se pasó las dos manos por la frente y se puso á decir camo el que habla dormido:

—»¡Volverá!... es verdad... ¡volverá! y precisamente por esto es preciso que yo parta.

»Creí que la pena por lo que le ocurría al señor había vuelto verdaderamente loca á la señora, y tuve casi miedo... mejor hubiera querido oirla lanzar gritos de dolor...

»La señora entró en su alcoba, donde no me atreví á seguirla... había recobrado de pronto la tranquilidad y marchaba con paso lento pero firme... Al cabo de un instante reapareció en el salón, donde yo continuaba se había puesto un abrigo, y su capucha ocultaba parte de su rostro. Se detuvo delante de mí, y me dijo;

—»Santiago, amigo mío, vos sois un bueno y fiel servidor, y creo que me apreciais...

—»¡Ah! señora,—exclamé;—vos y el señor son las dos únicas personas que yo amo en el mundo.

—»Guardad esto por el afecto que me profesais,—continuó poniéndome en la mano una sortija.

»Después añadió:

la señora— porque tengo en mi poder esto.

Presentó al diputado una fotografía con el retrato del señor Linares, del tiempo en que el ministro estuvo en la guarnición de Granada y después le dió á leer la dedicatoria, escrita en frases afectuosas.

—¿Pero usted conoce al Ministro?—dijo el diputado—mirando atentamente á la señora.

—Sí señor—contestó—fué mi novio.

—Pues entonces véalo usted; quizá consiga algo.

La viuda se presentó en el Gobierno civil, pidió adiencia y fué recibida por el general Linares.

—Perdóneme V. E. señor Ministro—dijo—si vengo á incomodarle; si hace memoria, puede que me recuerde.

—Sin necesidad de hacer memoria la recuerdo,—contestó el señor Linares—hemos *pelado la pava* en otro lugar.

—Ciertamente, así es, conservo su retrato y aprovecho su estancia en Granada para pedirle un favor.

—Estoy dispuesto á servirla; dígame lo que desea.

La ex novia contó al Ministro sus cuitas, prometiéndole el señor Linares que cobraría la pensión.

Se despidieron muy afectuosamente, saliendo la viuda altamente satisfecha de la acogida que la dispensó su antiguo prometido.

Las escuelas en España

Según una estadística publicada por el Consejo de Instrucción pública, resulta que en nuestra nación hay unas 26.000 escuelas en que debe enseñarse á la infancia la primera instrucción. De esas 26.000 unas 10.000 son para niños, cerca de ocho mil para niñas y el resto mixtas.

La provincia que cuenta mayor número de escuelas es la de León, que tiene 1.356, número que contrasta con el de otras provincias, como la de Cádiz, que sólo cuenta con 200 escuelas.

En cifras redondas, el número total de alumnos de ambos sexos es de más de un millón y medio. La ciudad más favorecida por alumnos es Oviedo, con 66.715 niños y niñas, y la menos la ciudad de Málaga con 14.720 alumnos.

El capítulo de gastos para esas atenciones lo gravan principalmente Madrid (con 1.564.977 pesetas), Barcelona (1.000.780) y Valencia (1.014.225) y las que menos son Alava (con 296.107 pesetas) y Lugo (242.095.)

El alquiler de locales para escuelas cuesta un dineral; solo para las de Madrid se gasta millón y medio de pesetas.

Además de las escuelas citadas, están las de enseñanza privada, de éstas hay en España 3.287 de niños, y de niñas 2.894, á las que asisten 250.000 alumnos.

†

En la capilla de la Fuencisla, de la Catedral, se dirá mañana á las diez, la misa de privilegio por el alma de doña Cármen Pérez (q. s. g. h.)

La familia ruega á sus amigos se dignen asistir á dicho acto.

NOTICIAS

El Alcalde, Sr. Entero, nos ha manifestado que debido á la escasez de fondos existentes, por estarse agotando lo consignado, se ve en la imposibilidad de facilitar trabajo á los numerosos braceros que lo solicitan para la limpieza de la vía pública.

Atendiendo, asímismo, á que en los días de Pascuas se da ocupación á cuatro jornaleros lo piden, no quiere verse en la imposibilidad de hacerlo en estas próximas, cosa que ocurriría de agotar ahora los escasos fondos municipales.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 39 de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'68. Defunciones 32 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, viruela 2, tuberculosis 3 enfermedades del sistema nervioso 1, idem del aparato circulatorio y respiratorio 9, idem digestivo 7, vicios de conformación 2, senectud 2; otras enfermedades 4, resultando una mortalidad de 2'20 por 1.000 habitantes.

Hoy ha impuesto la Alcaldía una multa de dos pesetas, á un vendedor de leche adulterada.

Sea enhorabuena.

Ha contraído matrimonio en Fuente el Olmo de Fuentidueña la simpática joven Victoriana Arranz, con nuestro estimado suscriptor D. Raimundo Pascual.

Fueron padrinos en el enlace D. Eulogio y D.ª Gregoria Pascual, hermanos del novio, y las numerosas personas que asistieron fueron expléndidamente obsequiadas.

Título.

En la secretaría de Instrucción pública de esta provincia, se ha recibido un título de Licenciado en Derecho á favor de don Antonio Gil y Antonio.

El interesado puede pasar á recoger el mencionado título.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Casa de socorro

Durante el mes de Noviembre se han hecho en este benéfico establecimiento 16 asistencias, 13 á varones y 3 á hembras, todas ellas por accidentes fortuitos.

Hasta la primavera próxima se han suspendido, por efecto del temporal, las escuelas prácticas que venía haciendo en el campo de tiro, el regimiento de sitio.

El tiempo.

Después de la copiosa nevada de los días anteriores, hoy se ha iniciado un rápido deshielo que ha convertido las calles en verdaderas lagunas.

El transeunte se ha visto rodeado de peligros, pues por una parte le amenazaban los témpanos de hielo que colgaban de los aleros de los tejados, mientras que por otra parte el mal estado del piso le obligaba á marchar con infinitas precauciones.

Siguen llegando los trenes y coches correos de la provincia con gran retraso.

En el camino de La Granja hay derribados por el suelo bastantes árboles corpulentos y varios postes del telégrafo.

En algunos puntos de los alrededores de la capital llegó á alcanzar ayer la nieve más de cuarenta centímetros de altura.

Hoy sopla fuerte viento del Sudeste y ha lucido el sol á ratos, siendo suave la temperatura.

El barómetro baja de nuevo, señalando otro temporal.

Cumpliendo órdenes del Capitán general de la Región, el lunes marcharán á sus casas, con licencia de pascuas, quince hombres por batería del Regimiento de Sitio.

El médico especialista, Director facultativo del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Prado 22 (antes Preciados 34 y 36), llegará á Segovia y recibirá solamente el día 3 del actual, de 10 de la mañana á 8 de la noche en el hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que quieran curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando este médico.

Teatro Miñón

El sábado debutará en este teatro una excelente compañía de zarzuela del género ligero, de la cual forma parte la primera tiple señorita Solís, tan aplaudida del público segoviano.

Mañana se espera en esta capital á los artistas que forman la compañía.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Lotería de Navidad.

Habiéndose hecho rápidamente la distribución del Billete número 37.313, y no habiendo podido complacer su dueño á su numerosa clientela ni al público en general, á pesar de sus buenos deseos, desde hoy hasta el día 10 del actual tienen á su disposición el Billete número 14.655, del cual se dan participaciones desde una peseta en adelante para el sorteo que también se ha de celebrar en Madrid el día 23 del corriente.

De modo, que el que quiera que le toque la lotería, que juegue en la Puerta del Sol, Barbería, Plaza del Azoguejo, 10. Segovia.—*Pedro León Plaza.*

Vía interceptada

Desde anoche está interceptada la vía férrea á Villalba, por causa de las nieves, entre Otero de Herreros y el Espinar, encontrándose detenidos más acá de la primera de estas estaciones, los trenes que salieron de Segovia á las cuatro, á las seis y media y á las ocho de la mañana.

A la hora de cerrar nuestra edición, no tenemos noticias de que se halle franqueada la línea.

Orden de la plaza para mañana

Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Teniente coronel del regimiento de sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, 5.° capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán.*

Pídase en Farmacias.

El Dogma de la Purísima.

Con motivo de las fiestas conmemorativas de la proclamación del Dogma de la Purísima Concepción, hoy han lucido en Segovia colgaduras algunos edificios particulares.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Últimas publicaciones de D. Martín Chico.

PROGRAMAS *cíclico-concéntricos de primera enseñanza,* en tres grados.

Primera obra completa de este género publicada en España.

Declarada de texto por R. O. de julio último.

PATRIA.—*Lecturas nacionales.* Declarada de texto y premiada en el concurso abierto por la Junta de Fomento Naval con motivo de la coronación de S. M. el Rey. Segunda edición.

Prosa, verso, impreso, manuscrito.

De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS.

Noticias de Madrid.

En la Corte reina un temporal horrible de nieves.

Ayer quedó interrumpida la circulación de toda clase de carruajes, y las calles ofrecían un aspecto tristísimo, siendo escasa la gente que se arriesgaba á transitar por ellas.

Se han registrado varias desgracias, y los efectos de la nevada se han dejado sentir en todas las manifestaciones de la vida.

Algunos edificios han sufrido daños de importancia, siendo preciso desalojar precipitadamente la oficina central de Correos por amenazar inminente ruina.

A esto se debe que anoche apenas llegara á Segovia correspondencia procedente de la Corte.

La extensión del temporal es grandísima; el telégrafo y el teléfono apenas funcionan, y los pocos trenes que llegan á Madrid, lo hacen con gran retraso.

Boletín religioso.

Santos del día 2

Santas Bibiana, Elisa, virgen, y Aureliana.

CULTOS

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

—En San Martín, novenario dedicado á Santa Bárbara por la Asociación de Señoras de los Artilleros.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en Estación al Santísimo, rosario, ejercicios de novena, cánticos espirituales á la Santa y reserva.

—En el convento de Religiosas de la Concepción (calle de Licenciado Peralta), á las cuatro y media, novena á la Purísima, con exposición de S. D. M. y sermón.

Mañana predicará el Sr. D. Valentín Rodríguez, Párroco de Losana.

—En San Juan de Dios, novena que la Comunidad de Religiosas dedica á la Purísima Concepción.

Todos los días, á las cuatro y media de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la corona seráfica, con letanía cantada, á la que seguirá la novena, letrillas y sermón.

Mañana predicará D. Gregorio Sanz, Presbítero Coadjutor de la Santísima Trinidad.

—En las Religiosas de Corpus, novena á la Purísima Concepción, con sermón á cargo de un Padre Franciscano.

Empezará á las cuatro de la tarde.

ULTIMA HORA

Siguiendo hoy la interrupción telefónica con Madrid, tampoco podemos dar á nuestros lectores la acostumbrada conferencia.

MERCADOS

Arévalo 30

En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se cedieron á 51 reales, con tendencia firme.

Centeno á 39 reales fanega; cebada á 34; algarrobas á 43.

Hay regular animación.

El tiempo es de nieves.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Medina del Campo 30

La entrada en este mercado ha sido de 50 fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

La tendencia es firme.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Rioseco 30

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas, pagadas á 50 reales.

Tendencia de los precios indecisa.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Valladolid 30

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 51'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Aº de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Centeno 100 id. á 40'50 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 39'50 íd.

Idem corrientes, á 38'50 íd.

Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Salamanca 30

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 51'50 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 51'25 y 51'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 30

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50'50 y 50'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.